

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5696 Corrección de error al Decreto n.º 329/2023, de 22 de septiembre, por el que se nombra a doña María Dolores Marín Martín, Directora General de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Advertido error en el texto del Decreto 329/2023, de 22 de septiembre, por el que se nombra a doña María Dolores Marín Martín, Directora General de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (BORM n.º 222, de 25 de septiembre), se realiza la oportuna rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

“El nombramiento de doña María Dolores Marín Martínez, como Directora General de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.”

Debe decir:

“El nombramiento de doña María Dolores Marín Martín, como Directora General de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.”

Dado en Murcia, 3 de octubre de 2023.—El Secretario del Consejo de Gobierno, Marcos Ortuño Soto.